

AS-6

**VERTIENTE: SEGREGACIÓN O INTEGRACIÓN ENTRE LOS BARRIOS
LA FERIA Y CRUZ BLANCA EN BARQUISIMETO**

Márquez, María / Crespo, Nayleth
Unidad Docente Extramuros, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central
de Venezuela, Barquisimeto
malosangelesmarquez.fau.ucv@gmail.com

18 Hectáreas de vegetación virgen en una zona de alta densidad poblacional al este de la ciudad de Barquisimeto parece algo poco lógico; adicionando que este bosque representa la ruptura de 2 barrios socialmente enfrentados por la delincuencia; esto sobre un talud con 50 metros de desnivel entre la ciudad y un hermoso valle, un río que habla de la historia y de nuestro centro fundacional. Fue interesante para nosotros visualizar que lo que la naturaleza representa: vida, oxígeno, sombra.....Y que en este lugar lleno de naturaleza las diferencias humanas han logrado contrariar lo que ella (la naturaleza) así dispone; de allí que fue un reto mostrar que invertir lo que sucede servirá de referencia para toda la ciudad.....

La Ciudad de Barquisimeto se sitúa en una terraza y sobre las riberas del Río Turbio; tiene una situación geográfica en el centroccidente de Venezuela siendo punto de convergencia de muchas de las principales vías terrestres y ferroviarias, siendo el único puerto seco del país; se caracteriza además por su orden y apropiada señalización y gracias a la ubicación de la ciudad con un relieve casi totalmente plano facilitó la distribución del casco urbano en una cuadrícula con calles y carreras numeradas en orden correlativo ascendente.

El desnivel entre la meseta y el Valle del Turbio genera unos accidentes en la topografía en el que desembocan las aguas de lluvia de la ciudad en el Río Turbio produciendo unas vertientes que servirán como pulmón vegetal a la ciudad; esta condición se repite a lo largo de todo el cauce del río turbio produciendo vertientes de distintas dimensiones siendo la que se encuentra entre el Barrio La Feria y el Barrio Cruz Blanca la de mayor dimensión con aproximadamente 18 hectáreas de terreno y con desnivel de 50 metros aproximadamente entre la Ribereña y la Carrera 19. (Figura 1)



Figura 1. Ubicación, sector de estudio.

Este desnivel que la pendiente nos facilita ofrece valores escenográficos inigualables para admirar nuestro valle del turbio que se traducen en grandes potencialidades de desarrollo en este sector y el área de la vertiente hasta ahora desapercibida como una de las mayores bondades pues la contribución de los recursos naturales que posee sería un gran aporte para la conservación del medio ambiente, entendiendo que es una reserva vegetal sin intervención adyacente a una zona de importante densidad de población.

La configuración de las calles a partir de la carrera 19 está dada por una retícula ortogonal que da la forma de las manzanas existentes, surgiendo una organización de calles y carreras que forman las vías que articulan el movimiento del lugar, y hacia el talud de la meseta que forma el borde con el valle del Turbio se da un emplazamiento más orgánico creciendo gracias a las necesidades habitacionales y a las condiciones de la topografía que se observa claramente como los asentamientos informales se han implantado en la pendiente quedando solo vacío todas las áreas verdes que son vertientes al valle del Turbio y que pasan desapercibidas desde los puntos de conexión actual. Existen condiciones de acceso particulares en este sector como lo son; la vía expresa la Ribereña que comunica a la ciudad de este a oeste, un punto atractor de vehículos desde Cabudare, su acenso por la calle 12 y descenso por la calle 13 hacen que estas vías tengan un flujo vehicular muy denso; la carrera 19 que es una de las vías con una dinámica comercial de gran importancia, otra característica es que la carrera 18 tiene su comienzo en la calle 13 pues existe un accidente en la topografía que interrumpe la vía lo que hace que los

barrios La Feria y Cruz Blanca se mantengan aislados sin ningún tipo de conexión entre un sector y otro. Otra condición que hace la movilidad intensa de esta zona el carácter medico asistencial que se da, con el Hospital Luis Gómez López, Ascardio, El Antituberculoso y la Unidad de Psiquiatría.

El uso del suelo predominante es el residencial unifamiliar en la zona del talud orientado hacia el valle del turbio, con viviendas duras en algunos casos y otras blandas por su condición de asentamiento informal donde en alguna de ellas se realizan actividades de pequeños comercios articulados por la forma de la calle y la topografía, hacia el norte existen actividades vinculadas al comercio e institucional en donde la carrera 19 representa un borde comercial en toda su extensión, la actividad institucional se da por Ascardio y el Hospital Luis Gómez López, la Unidad Educativa Jiménez y el decanato de la UCLA. (Figura 2)

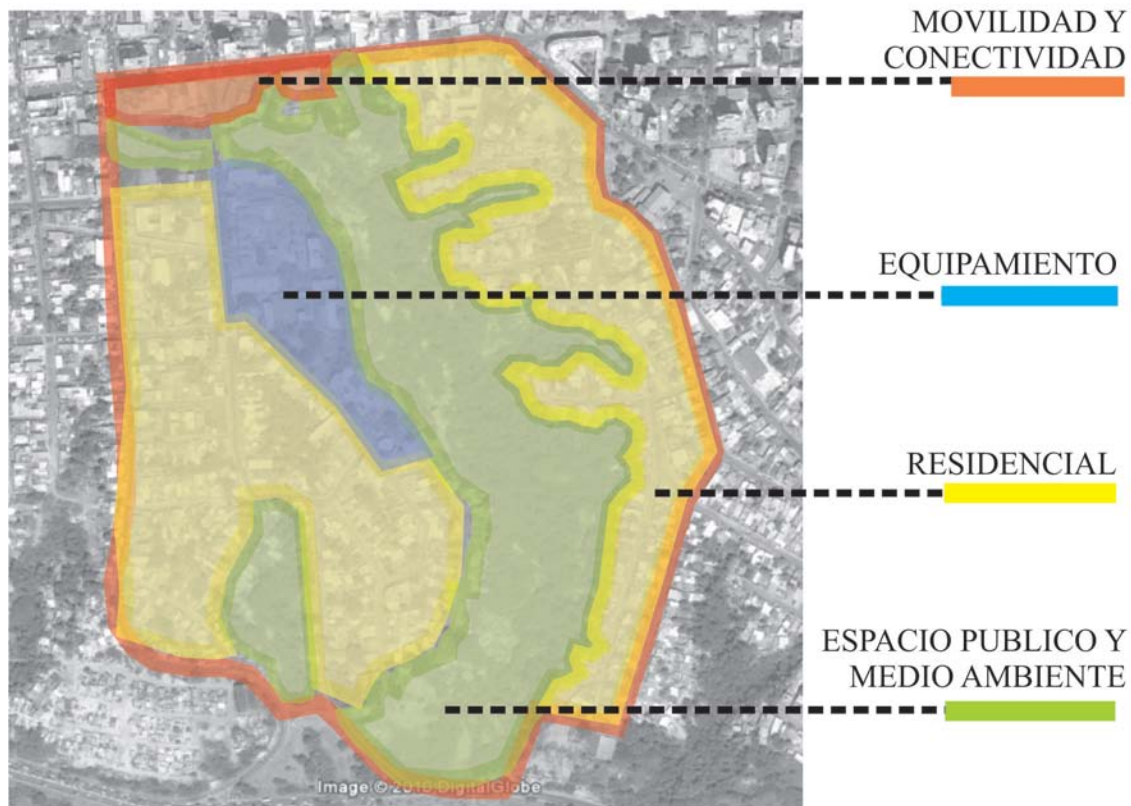


Figura 2. Componentes de intervención.

Estrategia Global

La recuperación de un Espacio Natural de uso público que jerarquice y realce las condiciones naturales que éste ofrece, a partir de un planteamiento de Parque Botánico para la Ciudad, aprovechando la oportunidad para introducir Cambios Urbanos que mejoren y potencien la Forma de la Ciudad en éste sector; además del planteamiento de ampliación y propuesta de Nuevas Instalaciones para el Hospital Universitario Luís Gómez López, donde éste goce de instalaciones idóneas acordes a la importancia que éste centro médico asistencial posee para nuestra ciudad. (Figura 3)

- Revitalización ambiental y funcional de la Vertiente.
- Integración, conexión, apertura con la estructura urbana de la ciudad.
- Rehabilitación y creación de espacios públicos, apoyados en la propuesta de un parque y de equipamientos.
- Propuesta de Edificios institucionales respondiendo a la dinámica Médico asistencial existente.
- Localización de equipamientos comunales.
- Reubicación de áreas residenciales informales en situación de riesgo.

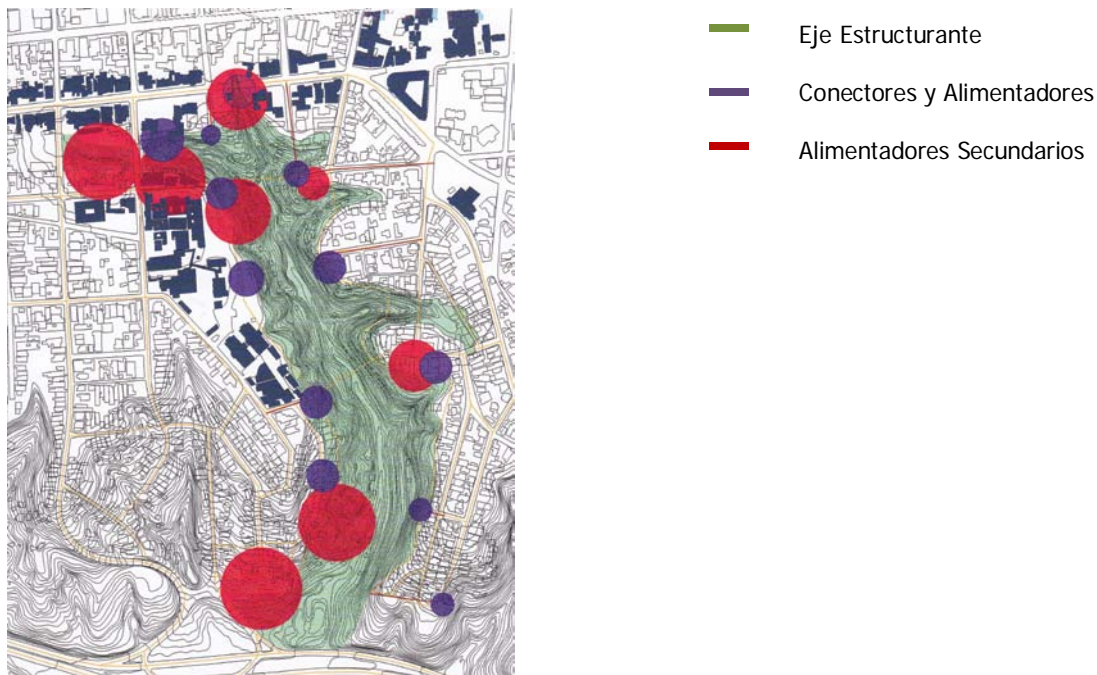


Figura3. Planta estrategias

Etapas estratégicas

1. El acondicionamiento territorial: esta etapa es el nivel inicial de intervención en la zona, a través de la cual deben sentarse las bases para el futuro de las demás etapas e intervenciones. Esta etapa inicial tiene como elementos básicos la intervención puntual en algunas preexistencias:
 - a. Plantear accesos francos y diversos a la estructura verde con una gran apertura de la vertiente al público.
 - b. Intervención sobre los edificios institucionales con alto deterioro y no acordes a su importancia actual.
 - c. Intervención sobre el muro perimetral del Hospital Gómez López reemplazándolo por una cerca permeable que permita que el paisaje interior del predio se incorpore al paisaje urbano público
 - d. Incorporación de los terrenos en desuso y ocupado por asentamientos informales.
 - e. Acceso vehicular y peatonal al parque por la Av. Ribereña y por la calle 12 por medio de un funicular como elemento recreativo y de solución para el recorrido del parque.
 - f. La reubicación de las familias que ocupan los terrenos en la pendiente en asentamientos informales en situación de riesgo

2. La apertura y reconocimiento: esta acción del proyecto tiene como objetivo fundar las bases y rasgos característicos generales del parque botánico con la menor inversión posible. Garantizar una primera acción totalizadora, pero de mínimo esfuerzo, nos permite pensar en acciones futuras de gran flexibilidad dentro de un marco general rector ya consolidado. Esta primera intervención está acompañada dentro de la geometría de paseo peatonal con un mobiliario e iluminación urbana básica, de tal forma que garantice un primer nivel de funcionamiento y paisaje característico. Con estas primeras acciones se establecen los primeros parámetros que garantizan las principales virtudes de este nuevo parque de la Ciudad de Barquisimeto: reinventar la fluidez de conexión entre sectores fracturados de la ciudad, como lo son estos dos barrios, Cruz Blanca y La Feria, segregados no solo por la topografía sino por su condición social. Conjuntamente con esta acción, se propone un reacondicionamiento del entorno a partir de intervenir los bordes y la incorporación de árboles de buen tamaño en las calles que hacen de marco lateral al proyecto, lo mismo que

las avenidas y ejes circulatorios de relevancia perpendicular al parque. Esta decisión está fundada en la convicción de que la construcción de un parque de estas características y magnitud, en la ciudad requiere del mejoramiento ambiental de la zona, que acompañen en el tiempo la consolidación y apropiación por parte de los usuarios del parque.

3. Densificación programática: esta etapa tiene por objeto imprimirle una alta complejidad de uso y flujo de personas con la certeza que es en este nivel donde el parque se hace verdaderamente dinámico y vivo en un amplio espectro horario, con la consiguiente apropiación en el imaginario de los vecinos y visitantes.
4. 4. Acondicionamiento paisajístico: esta etapa que se solapa en el tiempo con la etapa de densificación programática, tiene por objeto el acondicionamiento y la puesta en valor de la dimensión total del parque como recurso paisajístico en la ciudad. Corresponde a las decisiones finales en las que el parque adquiere su fisonomía y carácter final. Con esta etapa consideramos que se fusionan dos escalas con las que fue pensada inicialmente la propuesta: el parque metropolitano con su geometría general, los equipamientos propuestos y los espacios públicos y balcones todos en concordancia a las necesidades del lugar y para beneficio y mejora de los barrios del sector (figura 4)



Figura4. Planta Propuesta en maqueta

La conciencia sobre el problema de la contaminación y los recursos naturales del planeta a preocupado a nivel global por lo que se han llevado a cabo una serie de iniciativas en pro de la recuperación de los ecosistemas de cada territorio, en el caso de específico de nuestra ciudad con la reserva que representa el valle del turbio, un elemento de gran sensibilización somos testigos de una preocupación por el riesgo de perderlo y han implementado sistemas de apoyo para la recuperación, mantención y preservación de este elemento.

Adoptar un espacio de área verde de uso público, que colinda con el valle del turbio y proponer un parque con elementos que identifiquen el paisaje y así contribuir la preservación del medio ambiente en la ciudad. La apertura del elemento vegetal como eje estructurante de un sistema asegurara su sustentabilidad en la medida que se activen todos los sistemas de apertura y las condiciones óptimas del espacio público en el barrio invitara a recorrerlos; igualmente estas condiciones transformaran el modo de vida de estas personas y los sacara de la precariedad donde se encuentran, entendiendo que originalmente fueron asentamientos informales. Otra condición es la dinámica medico asistencial que representa un valor reconocido internacionalmente y que darán una identidad a este lugar con una propuesta coherente de espacio público.

La actuación consiste en dinamizar el sector a través de su rehabilitación que favorezca y consolide su rol y su identidad, planteando con las conexiones viales unos espacios urbanos en el remate de la vía que a su vez aperturen la condición visual a la escenografía y sirva de tribuna y disfrute del parque que se propondrá en la vertiente (figura 5). Se busca recuperar la calidad urbana en las calles y paseos representativos de la ciudad y los barrios. Recuperar el valor esencial de la Calle Urbana, la calle para la gente, a través de paseos peatonales, conexiones verticales, puntos de encuentro e incorporando un mobiliario urbano acorde a la identidad de lugar (figura 6).



Figura 5. Parque Balcón

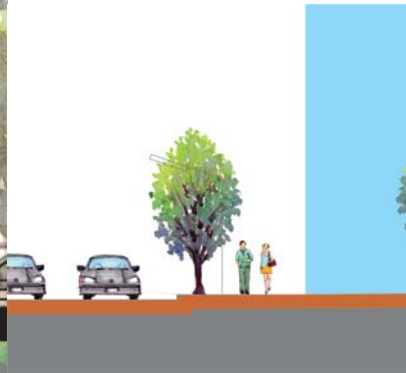


Figura 6. Paseo Peatonal

Las conexiones a través de puentes (figura 7) que permitan salvar la pendiente y que actualmente mantienen aislado un extremo del otro, con un planteamiento coherente con el contexto y con las necesidades del sector. Conectar la prolongación de las carreras 17 y 18 del barrio La Feria con el barrio Cruz Blanca, a través de puente peatonal y vehicular, que serán parte de la infraestructura que permite el cruce seguro de los peatones a través de largas distancias y que dinamizará ambos sectores, contribuirá a que la movilidad de este a oeste por esta vía ya no sea solo por la calle 13, además dinamizará la zona con un alto nivel de delincuencia actual, estas conexiones se darán a lo largo de toda la vertiente con un boulevard que dará la condición de que los espacios vivan hacia el elemento verde y la propuesta de los parques balcón como remates de las vías en donde se podrá disfrutar de los valores escenográficos en espacios públicos de calidad, aprovechando la pendiente como terrazas.



Figura 7. Puente de conexión

La transformación del Hospital Universitario Luis Gómez López en cuanto a una nueva infraestructura en donde se ofrecerán de manera integral todos los servicios de un hospital universitario en tres edificios relacionados por su actividad y por unas conexiones peatonales que comunicaran uno con otro donde uno de ellos tendrá una mezcla de usos (comercial, recreacional, educacional y médico asistencial) (figura 8).



Figura 8. Equipamiento Médico Asistencial

En el barrio Cruz Blanca y 23 de Enero se proponen dos equipamientos de carácter comunal donde los habitantes de este sector tendrán mejores condiciones de vida; además se propone un edificio comercial en la carrera 19 con actividad gastronómica en respuesta a la dinámica de esta vía y como apertura a los valores escenográficos que el parque nos ofrece y como una alternativa recreacional.

Se propone un sistema de viviendas en pendiente como solución a los asentamientos informales en situación de riesgo que están en la vertiente y que son necesarios reubicar para el desarrollo del parque.

El planteamiento de un parque urbano para contribuir a mejorar la calidad de la recreación y el esparcimiento de este importante sector de bajos ingresos y del resto de la población de la ciudad, además de elevar la calidad urbana de ciudad, incorporando a la comunidad en el diseño del parque. El Parque Botánico y de Investigación, está dentro del sistema metropolitano; se propone la integración del Parque Botánico dentro de un sistema que llamamos Cinturón Verde (figura 9). Dentro de esta propuesta consideramos a este cinturón como la gran reserva ambiental del Valle de Turbio, y se compone de la sumatoria de áreas verdes ubicadas al este de la ciudad, la reserva ecológica que representa la vertiente (por lo cual creemos indispensable comenzar a trabajar en su saneamiento) y toda la ribera del río turbio hacia el sur. El parque urbano es para contribuir a mejorar la calidad de la recreación y el espaciamento de este importante sector de bajos ingresos y del resto de la población de la ciudad, además de elevar la calidad urbana de ciudades y barrios, incorporando a la comunidad en el diseño del parque, mejoramiento del barrio y adquirir el sentido de pertenencia. En este paseo el usuario tendrá la oportunidad de recorrerlo peatonalmente a través de caminerías, mobiliario urbano, vegetación o por medio de un funicular que recorre el parque de norte a sur por sus estaciones.

El objetivo es que los parques se conviertan en elementos estructurantes del espacio urbano. Se trata de representar lo más coherente posible la construcción de un bosque parque donde se respetara al máximo la naturaleza dejando esta reserva vegetal lo menos intervenida como sea posible, para asegurar su sostenibilidad en el tiempo, este bosque no solo enriqueciera el perfil urbano circundante dando un respiro a la ciudad, sino que además generara un área de permanencia y de uso cotidiano.

Este lugar tendrá la particularidad de funcionar como centro de investigaciones botánicas con sus laboratorios dentro del mismo, un funicular como atractivo turísticos y recreacional, también un museo y una biblioteca donde se mantendrá una dinámica con los centros de adecuación para que haga vida todos el tiempo y no solo los fines de semana.



Figura 9. Cinturón Verde, vista desde la Av. Ribereña

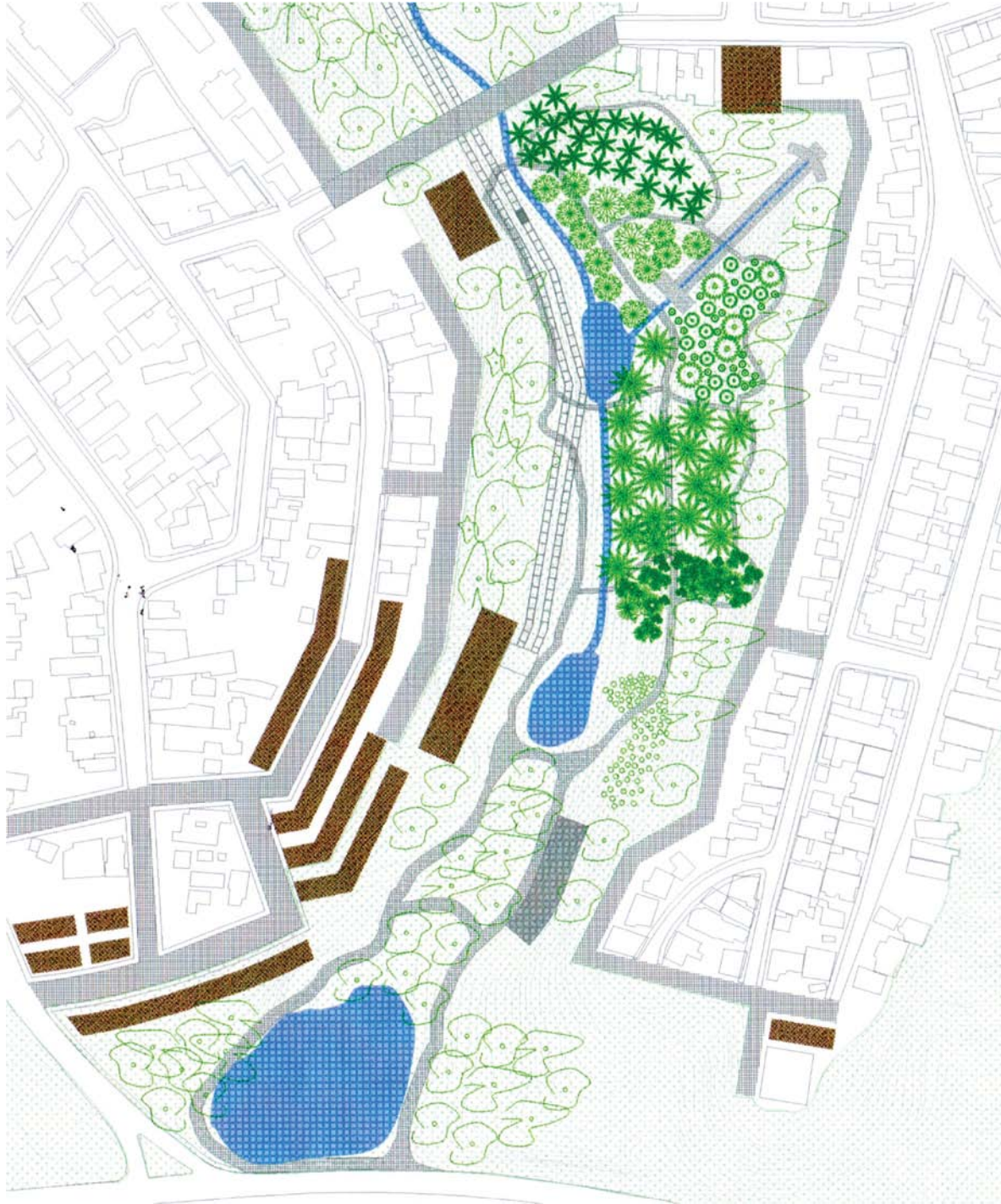


Figura 10. Planta General del Parque